

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Table with subscription rates for 'DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR' in monthly, quarterly, and annual terms.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Sábado 7 de Julio de 1888.

Núm. 9.911.

El Guadalete.

DOCUMENTO INTERESANTE.

Por conducto tan respetable como autorizado, se nos remite la siguiente traducción del Informe Consular sobre el tráfico y comercio en la provincia de Cádiz durante el pasado año de 1887...

Durante esta misma decena el número de suicidios, atribuibles al abuso de alcohol en Francia, aumentó seis veces.

En este mismo periodo el número de locos, cuya enfermedad podía atribuirse al alcohol, y admitidos en los manicomios públicos, subió del 9 al 16 por ciento...

Coincidiendo con esta agitacion la formacion de los presupuestos, el ministro de Hacienda se ha aprovechado de ocasion tan oportuna para sus fines...

EXPORTACION.

Los dos artículos más importantes que se exportan desde Cádiz son el vino y la sal y en cada uno hay una pequeña disminucion en cantidad...

INFORME.

CÁDIZ Y LA PROVINCIA DE ANDALUCÍA. IMPORTACION.

Hay una disminucion en la cantidad de alcohol importado en este puerto en 1887 comparado con 1886 de 293.741 galones...

Pero estas cualidades del aguardiente de Berlin, que son tan importantes para los fines á que se aplican, son, en cambio, muy perjudiciales para la salud del consumidor...

Francia sin duda alguna es la que compra más vinos españoles, puesto que en 1886 de la produccion total de España que es de 176.000.000 galones...

JEREZ DE LA FRONTERA.

La extraccion de Jerez durante el año 1887 á las varias partes del mundo puede calcularse, á falta de datos oficiales estadísticos, en unos 36.000.000 galones...

La exportacion de vinos blancos españoles ha tenido un aumento satisfactorio de unos 190.285 galones, segun se vé en los datos publicados por la Aduana Inglesa.

Con los demás países el negocio se ha sostenido bien, aunque los embarques para los Estados-Unidos han disminuido en algun tanto...

En ningun tiempo se han dado calidades tan buenas como hoy, ni á precios tan módicos.

Se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que se están embarcando vinos de Jerez puros, genuinos, y de superior clase...

Es necesario hacer saber al público inglés que los principales extractores y al macenistas de Jerez tienen grandes existencias de vinos perfectamente genuinos, sanos y bien madurados...

No es posible dejar pasar sin la debida protesta los artículos publicados últimamente en la prensa inglesa conteniendo acusaciones indignas para los individuos que se ocupan del negocio de Jerez...

En Jerez, lo mismo que en cualquier otro mercado del mundo, hay que pagar en relacion á la buena calidad, y como se ha dicho antes, en ningun tiempo se ha podido obtener tan buena calidad á precios tan moderados.

La tarifa de bajos derechos á 1 s/ en Inglaterra no ha dado el buen resultado que se esperaba, porque muchos de los vinos puros y naturales pasan del limite de 30°.

Varias casas de Jerez se han dedicado últimamente á la produccion del cognac de espiritu de uva y si bien este ramo de industria puede decirse está en su infancia...

Hasta el dia, el viñedo de Jerez está completamente libre de toda señal de filoxera.

PUERTO DE SANTA MARÍA.

El mosto de 1887 se ha desarrollado en buenas condiciones; la mayor parte del vino nuevo ha sido deslizado, y la calidad, conforme á lo que se esperaba, ha resultado excelente...

El negocio de vinos ha estado muy abatido por algunos años, pero en 1887 ha dado señales de mejorar.

Una de las buenas condiciones de este negocio es que la mejoría no es solo en la cantidad sino que es extensiva á la calidad, habiéndose aumentado los pedidos de vinos altos y disminuido el de los bajos.

Esta mejoría no debe atribuirse en manera alguna á la nueva escala de derechos de entrada, en vista de que se han pedido muy pocos vinos á menos de 30 grados Sykes...

Durante el mes pasado, se han publicado ciertas correspondencias, en los principales periódicos de Londres, con referencia á lo que se ha designado con el nombre de falsificacion del vino de Jerez...

cir, que la mayor parte del alcohol importado por la Aduana de Cadiz se emplea en la fabricacion del aguardiente anisado...

Publicado en el Wine & Spirit Gazette de Londres.—Junio 30, 88.

INGLATERRA EN PELIGRO.

La cuestion de la defensa nacional ha sido nuevamente debatida en la Cámara de los Lores. Lord Wemyss presentó una mocion que el gobierno aceptó...

El discurso de lord Wemyss, al apoyar su proposicion, y los que despues de él se pronunciaron hasta que el gobierno la aceptó sin votacion, no han tenido más importancia que la que les daba la reputacion y autoridad de los oradores que intervinieron en el debate...

«Desde hace cuarenta años—dijo lord Wemyss—soy alarmista y no me avergüenzo de confesarlo.» Tiene miedo de Francia, de una invasion, de un golpe de mano.

Pero no es el solo á temer semejante peligro. Desde hace treinta años el noble lord es voluntario, y «¿qué son los voluntarios sino alarmistas?» De aquí dedujo que, habiendo hoy alistados 200.000 voluntarios...

Lord Northbrook, á quien tocó el simpático papel de representar á los optimistas, ha insistido en que desde la aplicacion del vapor á la navegacion, nunca ha sido mejor que al presente el estado de la armada británica.

Lord Wolseley se levantó á hacer uso de la palabra diciendo que aprovechaba la ocasion para afirmar que la reciente declaracion del jefe del Almirantazgo de que se necesitaria una escuadra que representase 480.000 toneladas para trasportar 100.000 hombres, era errónea.

En concepto de lord Wolseley, bastaria una escuadra cuyo tonelaje fuese de 160 á 170.000 toneladas. Los puertos de Francia presentan buques suficientes para llevar á cabo la empresa...

A esto contestó lord Salisbury que, segun informes que ha recibido, tanto del ministerio de la Guerra, como del Almirantazgo, puede asegurarse que es imposible lo dicho por el vencedor de Tel el-Kebir...

Por lo demás, aun en el caso de admitir que esto fuera cierto, la sorpresa es siempre inadmisibile, y bastaria á destruir ó quebrantar grandemente empresa semejante cualquier fuerza naval que en las peores condiciones, siempre podria fácilmente reunir Inglaterra.

El duque de Cambridge repitió con poca diferencia lo que en otras ocasiones ha dicho al tener que tratar de la defensa nacional. Cree que es necesario reformar la organizacion militar y aumentar las fuerzas del ejército.

do ya, y no es posible atacar al gobierno por no haber terminado lo que es ante todo obra del tiempo.

En cuanto al segundo punto, ó sea el aumento de las fuerzas de tierra opina el generalissimo, que con 11.000 hombres añadidos al actual contingente será bastante para quitar todo fundamento al pánico de que se muestran poseidos los alarmistas.

En la lucha encarnizada que sostienen en Inglaterra liberales y conservadores, cada eleccion parcial despierta el más vivo interés en todo el país: desde mucho antes del día de la eleccion comienzan los cálculos y las suposiciones en los órganos de uno y otro partido...

El fallecimiento de King-Herman, secretario de Irlanda y miembro del Parlamento por la isla de Thanet, dejó vacante aquel distrito, que es el que se disputaron el viernes último gladstonianos y conservadores unionistas...

La isla de Thanet, como casi todos los distritos del condado de Kent á que pertenece, ha sido siempre representada por un conservador, que solia triunfar en el escrutinio por más de dos mil votos.

Venció en efecto, Mr. Lowther, pero no por 2.000 votos, sino por 658. No es extraño que el domingo, en una garden party que se daba en Londres en su honor, haya expresado Mr. Gladstone su satisfaccion por esta derrota...

Por su parte los conservadores se muestran tambien satisfechos alegando que el triunfo obtenido resulta mayor, si se compara la apatia de los hombres principales de su partido con la actividad infatigable que hasta el último instante desplegaron los liberales.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

ENTREVISTAS DE SOBERANOS.

Berlin 4 (8:40 noche.)

En los círculos diplomáticos de Berlin se cree que el banquete que se dará en el palacio imperial á los embajadores de las potencias acreditadas en esta corte, se verificará definitivamente el día 11 del actual.

Enseguida el emperador Guillermo II emprenderá su viaje á San Petersburgo con objeto de hacer al czar su anunciada visita.

Se asegura que el gran canciller no acompañará en su expedicion al emperador; pero se cree que en cambio lo hará el conde Herberto de Bismarck.

La entrevista de Guillermo II con el emperador de Austria se verificará en Viena.

La tambien anunciada entrevista del emperador de Alemania con el rey de Italia se celebrará durante el mes de Agosto próximo.

En el mes de Setiembre Guillermo II asistirá á las grandes maniobras que celebrará la guardia del tercer cuerpo de ejército.

LA GACETA.

DIA 4 DE JULIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto de 29 de Junio decidiendo á favor de la Administracion una competencia entre el gobernador y el juez de primera instancia de Avila...

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto de 29 de Junio, disponiendo á su instancia que regrese á la Peninsula y cese en el servicio de Filipinas el inspector de segunda clase de ingenieros de caminos don Manuel Ramirez y Bazan.

LA CAPITANA.

Hombre más curioso que D. Serapio Talegón no le hay en el mundo. Ya dice él que no lo puede remediar, pero lo cierto es que su manía le ha costado muy serios disgustos.

Si va por la calle y ve á dos que se pelean, ya está metiéndose en medio para averiguar el origen de la cuestión á riesgo de que le descalabren; si va al teatro ha de recorrer los pasillos para enterarse de lo que se dice, y el escenario para saber quien tiene relaciones con la primera actriz.

No entra en una sola casa sin visitar todas las habitaciones, con cualquier pretexto, hasta meterse en la cocina, para oler las cazuelas y probar los guisos, si tiene ocasión.

En el café se dedica á inspeccionar á los parroquianos, y hace preguntas á los mozos acerca de la posición social de todos los que asisten al establecimiento, tratando de enterarse de lo que no le importa.

En su afán de meterse en los asuntos ajenos, aconseja muchas veces á los que se sientan en las mesas próximas á la suya que no tomen cognac, porque es irritante, ó que mezclen la cerveza con limón helado porque es más digestiva; y en muchas ocasiones se le ha visto dirigir al mozo preguntándole:

—¿Qué ha pedido aquel caballero del rincón?

—Café.

—¿Café? No se lo sirvas. Llévale una copa de anisete; el café excita el sistema nervioso.

Nadie sabe las cosas que le han pasado á Talegón por este afán de meterse en camisas de once varas.

Una vez quiso saber si era de palo una pierna que usaba un amigo suyo y le pegó dos garrotazos á traición; pero el amigo, que era muy bruto y tenía, á Dios gracias, las piernas muy expeditas, levantó la derecha, y fueron tantos los puntapiés que descargó sobre D. Serapio, que tuvieron que llevarle á casa envuelto en unos trapos.

Pero donde ocurrió lo verdaderamente grave fué en Córcega. D. Serapio era muy aficionado á los viajes, porque le proporcionaban ancho campo para sus investigaciones.

En Córcega asistió cierta noche á un circo ecuestre, donde, entre otras notabilidades, se exhibía una hermosa mujer que bailaba en la maroma, levantaba quince arrobas con el pelo y se tragaba dos ó tres sables de caballería. La silla inmediata á la de D. Serapio estaba ocupada por un príncipe ruso, el cual dirigía sin cesar sus gemelos á la gentil titiritera.

—Es muy linda, había dicho el príncipe. Las piernas parecen hechas á cincel.

—Tal vez no sean tuyas, contestó D. Serapio.

—¿Cómo?

—Hay piernas artificiales.

El ruso no paró la atención en aquella prudente advertencia, y siguió devorando con los ojos á la fanámbula.

Pero D. Serapio que había concebido una sospecha terrible, se propuso descubrir el velo y restablecer la verdad á costa de su sangre.

Al día siguiente penetraba en el hotel donde residía la titiritera.

—¿Está en su cuarto Mlle. Fricolet?

—Sí, señor.

D. Serapio se hizo anunciar, y cinco minutos después se hallaba en presencia de Mlle.

—Señorita, le dijo en el tono más natural del mundo. Vengo á saber si las piernas que V. exhibe todas las noches son legítimas.

Mlle. Fricolet abrió los ojos en señal de asombro y echó á D. Serapio por las escaleras.

Ocho días después el ruso escribía á su país pidiendo los documentos necesarios para celebrar su matrimonio con la fanámbula. Estaba loco de amor.

D. Serapio fué á ver al futuro esposo y le dijo:

—Aquellas piernas no son tuyas.

Pero el moscovita hizo un gesto de indiferencia acompañado de estas palabras:

—Lo son, mientras no se me pruebe lo contrario.

Talegón pensó en sobornar á la doncella de Mlle. Fricolet, y se dió tan buena maña, que aquella misma noche obtuvo de esta unas magníficas pantorrillas de cautchuc. La fanámbula poseía una soberbia colección, y no era posible que notase la falta.

D. Serapio envió los dos falsos miembros en un periódico, y se fué al circo.

Allí estaba el ruso hablando amorosamente con la bella Fricolet dentro del cuarto de esta.

—¿Se puede? dijo D. Serapio.

—Adelante, contestó el ruso.

D. Serapio se presentó ante los futuros esposos.

Sin despegar los labios abrió el paquete, extrajo las consabidas piernas y las arrojó á los pies del moscovita.

les, desató otros, y dijo, por último, con marcado acento francés:

—Música.

La orquesta colocada en el kiosco comenzó á tocar una galop.

En aquel momento, D. Serapio, dominado por la curiosidad, había penetrado en la barquilla y examinaba con toda atención las cuerdas y los anillos de hierro, como si de este examen dependiese el éxito de la ascension.

El público no le veía porque acababa de aparecer la aeronaut, y todas las miradas se habían fijado en su gallarda figura. Ella saludó con un gracioso mohín, y, rápida como una sílfide, se agarró al trapeicio, á tiempo que D. Serapio andaba por el fondo de la barquilla para ver de qué estaba forrada.

Zoa dió un grito que era la señal de partida; saltaron las amarras, el globo se columpió durante algunos segundos en el vacío, y después, con rapidez vertiginosa, huyó al espacio.

Entonces fué cuando Talegón conoció toda la gravedad del caso.

—¡Dios mío! ¿Quién me ha mandado meterme aquí? exclamó, ocultándose en lo más recóndito de aquella terrible prisión.

La capitana, después de hacer varios ejercicios en el trapeicio, se agarró á la cuerda y subió á la barquilla; pero antes de dejarse caer en el fondo lanzó un grito de sorpresa y de rabia.

Acababa de reconocer en D. Serapio al verdugo de su dicha.

—Porque la capitana era Mlle Fricolet.

—¡Ya estoy vengada! gritó con acento terrible.

Y se lanzó como una leona sobre el atarado Talegón.

LUIS TABOADA.

Carcellas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Desde el 1.º del corriente

mes, el Colegio de Santo Tomás de Aquino, situado en la plaza de Vargas, núm. 3, ha quedado á cargo y bajo la dirección de don José Ruiz Toledano, Profesor que ha sido durante treinta y seis años en el mismo Establecimiento.

LEY Y REGLAMENTO PARA EL IMPUESTO SOBRE LOS ALCOHOLES.

Se vende al precio de 4 reales en la imprenta de EL GUADALETE y en la Librería calle Larga núm. 33.

En Cádiz, librería de D. Manuel Morillas, y en el Puerto de Santa María, librería de Perez Hermanos, Larga núm. 116.

Partidas de vinos exportados por la bahía de Cádiz.

Para Amberes, 36 botas, 2 medias, 3 cuartas y 32 cajas.

Para Londres, 103 botas, 1 media y 24 cajas.

Para Marsella, 41 botas, 1 cuarta y 14 cajas.

Para Bayona, 1 bota y 1 media.

Para el Havre, 25 botas, 3 cuartas, y 9 cajas.

Para Hamburgo, 92 botas, 1 cuarta y 10 cajas.

Bolsa general de Comercio. — Dice La Palma:

«Los banqueros de esta plaza han manifestado á este gobierno que siéndoles desconocida la verdadera importancia en Cádiz de una Bolsa general de Comercio, no pueden fijar cantidad alguna para su sostenimiento.

Esta comunicación obedece á otra que les fué dirigida por el Sr. Gobernador.»

Las enfermedades que se padecen en este mes son muy semejantes á las del anterior.

Se observan además trastornos mentales, apoplejías, convulsiones en los niños, irritaciones del hígado ó intermitentes en los sitios pantanosos.

Este es el mes á propósito para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonía con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor robustez.

Es un guía fiel para graduar la temperatura de los baños el termómetro que generalmente se usa: el mejor termómetro es la sensación que experimenta la persona que se baña; sensación que, siendo muy molesta, le advierte por esto mismo que el exceso de efecto de temperatura no está en relación con su susceptibilidad, y que, por consiguiente, le perjudica.

Se ha publicado la sentencia dictada por la sala segunda del Tribunal Supremo en el recurso de casación interpuesto por dos pastores protestantes, á quienes se condenó como reos de la falta definida en el art. 586 del Código penal, porque viendo pasar procesionalmente por la vía pública el Viático, se negaron á descubrirse.

El Tribunal Supremo declara no haber lugar al recurso, considerando: «Que si bien la Constitución del Estado no obliga á reverenciar dogmas de una religión que no se profese ni actos de un culto que no sea suyo, la tolerancia no puede llevarse

á permitir que se perturben los actos de un culto en que se ofenden sentimientos religiosos de los concurrentes, por el respeto que se merecen las creencias ajenas.»

Martin, aquel Martin que escribe unos bosquejos políticos muy amenos, y unas semblanzas muy ingeniosas, desliza en una carta estos juicios sobre las disidencias carlistas:

«Hablemos de los carlistas brevemente, que ya vendrá ocasión de extenderse en los juicios sobre este partido. El Tradicionalista, diario de Pamplona, ya ha sido excluido de la comunión por «liberal y revolucionario». La Cruz de la Victoria está, como suele decirse, en capilla. Un diario de Sevilla está en estudio, y creo que El Siglo Futuro se encuentra asimismo en situación idéntica. D. Carlos quiere ser severo para la observancia de la ciega, absoluta, incondicional obediencia á su persona. No hay para qué decir lo que murmuran los carlistas del Pretendiente de los carlistas de El Siglo Futuro. Al Sr. Ortí y Lara le ponen de oro y azul.

¿Quién es ese, preguntan, que habla de integridad y de autoridad? Si no la tiene él Redactor de El Pensamiento, carlista, fuese á La Constancia, isabelino, para combatir la bandera del tradicionalismo puro; pero luego se arrepintió, y volvió más tarde á las antiguas tiendas escribiendo en El Siglo Futuro, de cuya redacción salió para dar con sus huesos, ¡qué horror! en La Unión Católica. Impugnó allí las doctrinas de El Siglo Futuro, y de nuevo las acogió, sin hacer durante la guerra sacrificio alguno por don Carlos. Esto dicen los carlistas de la banda del Pretendiente. Los de El Siglo no hacen el menor caso de eso, y no es extraño, porque ya han empezado por no hacer caso de la familia del «augusto proscripto», como llaman á la de D. Carlos. El día del cumpleaños de D. Jaime, hace muy poco, no le felicitó El Siglo. Este ha dicho que hablará. Parece que sí lo hará; de todo lo que los demás hablen, de todo, menos de D. Carlos y de su familia. Como si hubiesen muerto.»

Allá vá el chaparrón de verdades que El Monitor del Comercio deja caer en su último número:

«Preguntábamos hace poco tiempo, en un suelto de esta misma sección, si á la Compañía Tabacalera—que es una de las muchas Compañías que en España se fundan para hacer negocio—se le había concedido el privilegio de defraudar al público. Repitiendo nuestra pregunta, debemos manifestar hoy que, por lo menos, debe habérsela concedido el de envenenarnos.

Casi todos los periódicos de provincias y algunos de Madrid han dado cuenta de lo ocurrido recientemente en Alicante. Los médicos de esta capital han prohibido el uso del tabaco que sirve la Tabacalera á causa de las muchas enfermedades laringeas que produce el uso de dicha planta.

El gravísimo hecho ha sido confirmado en la alta Cámara por el señor marqués de Arlanza, el cual manifestó que en varios pueblos se había hecho una prohibición igual, y rogó se pusiera el caso en conocimiento del ministro de Hacienda para que adoptara las oportunas medidas.

El abuso que comete la Tabacalera reviste ya caracteres de delito y puede llegar á convertirse en crimen. La tolerancia del Gobierno no tiene calificativo. Por nuestra parte creemos que este asunto debía llevarse á los Tribunales de justicia, ya que la Sociedad explotadora, como todas las Sociedades de la misma índole, disfruta en otros terrenos de la más escandalosa impunidad.»

Nada menos que á 5.316 se eleva el número de los admiradores del general Cassola que contribuyen con una peseta á la realización del pensamiento de regalarle un magnífico ejemplar de sus reformas militares.

Leamos y envidiemos.

Va á inaugurarse el teléfono entre París y Marsella; distancia, 900 kilómetros, ó sea vez y media la de Madrid á Irún.

Se han hecho antes repetidas pruebas desde París, y en Marsella se ha oído clara y distinguidamente hablar, cantar, silbar y hasta el tic-tac de un reloj de bolsillo puesto sobre el aparato en París.

Es la vez primera que se hacen pruebas á tan gran distancia en Europa y América.

Precio de un caballo.—En New York se ha vendido el potrillo de un año King Thomas, pura sangre inglesa, por el precio de 38.000 duros.

Le ha comprado Mr. Augusto Belmont. Es el precio más alto en que hasta ahora se ha vendido ningún potrillo.

Una parte de la prensa republicana de París ataca en estos días á la nobleza legitimista francesa con motivo del banquete de los blancos de España, de que dimos cuenta por telegrafo, y llama la atención sobre las noblezas de pega.

En estas polémicas registramos una leyenda que tiene gracia.

La familia Lévis pretendía ser de tan buena cepa, que aseguraba descender de la Virgen. En el solar de los Lévis se conservaba un cuadro representando á la Virgen, y delante de ella, de pie y con el sombrero en mano, á uno de los señores de Lévis.

La leyenda rezaba: —Cubrios, primo—decía cortesmente la Virgen.

—Gracias, primo—contestaba con mucho agrado el señor de Lévis.—Es comedia.

No nos ganan en esto los franceses. Hay en España una nobilísima familia que ostenta en su escudo esta leyenda: Después de Dios, la casa de Quirós.

Que es algo más que la primada del señor de Lévis.

De una reclamación muy curiosa van á entender los tribunales de San Sebastian.

El conserje de la Plaza de Toros de aquella población, hombre excesivamente obeso, llamado Arruabarrena, quiso averiguar el otro día cual era su peso, colocándose en la plataforma de una de las básculas instaladas en aquella ciudad.

Después de depositar la consabida moneda de 10 céntimos, nuestro hombre se quedó con la gina de saber lo que pesaba; la manivela recorrió los 130 kilos de la esfera, y no siguió su marcha por impedirlo la construcción del aparato.

El conserje se ha dado á engaño y exigió del propietario de las básculas le devolviera los 10 céntimos; el dueño del aparato se niega, y aquel lo ha demandado ante los tribunales.

La voz de España.—En los párrafos siguientes que recortamos de nuestro ilustrado colega El Eco de Andalucía se refleja exactamente la opinión de todos los hombres sinceros é independientes, hartos de comedias políticas:

«Jamás pueblo alguno ha demostrado más juicio al estar regido por quienes no quiere. Las clases productoras del país así lo han demostrado y con sus protestas han venido á justificar que no están bien representadas en las Cortes. Si la opinión les asistiera; si el concurso de las voluntades concurriera en su apoyo, no temblaría la situación, no caería un ministerio, porque dos generales pugnarán: la causa es más honda; el motivo no es interno, es el país, es la atmósfera que ya no puede resistir tanto desacierto, ni tenacidad tanta, para labrar á diario la ruina de nuestra riqueza.»

Tanta ponderación, tanto hombre importante, sin renta y comodidades lujosas; tanta farsa en el hipócrita amor de principios que sirven de muletila; fatigan ya y hastian; hay sed de autoridad, de acierto, de moralidad y de ver la modestia al lado de modestos sueldos.

Pero gesto podrá verse al fin? No nos hagamos ilusiones; este mal no tiene cura porque son tan hondas las úlceras que necesitarían botones de fuego.

Es indudable que las clases contribuyentes se agrupan; que está en la conciencia de todos que hay que matar los egoísmos y dar el bien general lo que pide de consuno; pero todavía no hay la necesaria igualdad de miras y los gobernantes se aprovechan de la disparidad que reina en esas mismas aspiraciones al parecer unánimes, pero en realidad diversas.

¿Por qué no se busca la fórmula de los intereses comunes, prescindiendo de la utilidad particular?

¿Qué le parece á usted el chinito, cómo buscaba celebridad?

Un general chino, llamado Pao-Chan-Shu acaba de ser condecorado á muerte por haber vendido condecoraciones falsas y por falsificar también el sello imperial.

¿Qué le parece á usted el chinito, cómo buscaba celebridad?

118 años.—En Tarbes (Francia) vive un español dedicado á la mendicidad, que cuenta 118 años. Hace ya 20 que se halla en Tarbes, y se conserva en perfecto estado de salud.

De «El Español» de Sevilla:

«En el tren exprés de ayer tarde marchó con Dirección á Madrid y Asturias, como saben nuestros lectores, nuestro amantísimo Prelado Eminentísimo señor Cardenal Fray Ceferino González.

A despedirle acudió á la estación de la plaza de Armas, además del Sr. Dean y muchos canónigos, capellanes reales, beneficiados y curas parroquiales, los señores Capitan general, Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Audiencia, Rector y otros importantes funcionarios juntamente con varios particulares afectos al Arzobispo de Sevilla á quien deseamos feliz viaje y pedimos á Dios conceda á su salud quebrantada el bienestar que procura.»

Tabacos.—La Compañía arrendataria de tabacos ha expendido en esta provincia durante el pasado mes 329.133 pesetas 32 céntimos, ó sean 48.320'61 de más que igual fecha del año anterior, que importó 280.812'71.

Fuerza de Alava.—Dice el Diario:

«En el tren de las cinco de la tarde llegó de Jerez un batallón del regimiento de Alava.

A la estación fueron á esperarlo las músicas de Artillería y Pavia que estuvieron tocando mientras dicha fuerza se formó en el anden.

Presenciaron el acto el Sr. Comandante general y los brigadieres señores marqués de Mancera y la Cerda, de uniforme.

Se ha alojado dicho batallón en el cuartel de Santa Elena.»

Huyó. Dicen de Sevilla:

«En la madrugada de anteayer se fugó de la cárcel del Ronquillo un preso, que, procedente de Jerez de la Frontera, había de ser conducido á Badajoz á disposición del juzgado de primera instancia. El tal sugeto se llama Manuel Campos López (a) Cochero.»

Un nuevo Mazzantini.—En breve se presentará en Sevilla un aventajado aficionado conocido por El Italiano, llamado Francisco Ricca, que hace poco se ha dedicado al arte de Pepe-Hillo y cuenta con grandes facultades y sangre torera.

Hemos recibido el número 12 del tomo XI de Los Vinos y los Aceites.

Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricación y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

El enyesado de los vinos.—La floxera en España.—Cultivo de las arenas voladoras por medio de navazos; por D. S. Cerón.—Recolección del lúpulo (ilustrado con tres grabados).—Dehesas boyales.—Destrucción de las orugas.—Fabricación del cognac.—Nuevo árbol frutal.—El azucarado de los vinos en Francia.—El blackrot.—Un nuevo vino.—Bibliografía.—Miscelánea.—Correspondencia: de Tarazona de la Mancha (Albacete), Valencia y Villanueva del Rey (Córdoba).—Revista de mercados nacionales.

Regreso.—Después de haber residido en América durante varios años, ha vuelto á Londres el célebre violinista M. Ovide Musin, obteniendo la más simpática acogida y un éxito brillante en el concierto que hace pocos días dió en Prince's Hall.

¿Por quién vá V. de luto?

—Por mi mamá política, ó lo que es lo mismo, por mi suegra.

—¿Ha fallecido?

—Es peor. Se ha venido á vivir con nosotros.

El dueño de un gran almacén ordena á sus dependientes que se afien los bigotes.

Pero uno de ellos pidió con tal insistencia el permiso para conservar aquel adorno, que el dueño, lleno de condescendencia, le dió por escrito la siguiente autorización:

«Se permite al Sr. X... llevar bigotes, salvo los días en que esté de servicio.»

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Pequeña velocidad.

13993: 4 sacos, Rivas.—19: 16 barriles, Fernandez.—76: 1 bacalao, Pascua.—77: 1 manteca, Guerrero.—78: 4 café, Atané.—80, 81: 8 chacina, Martínez.—82, 83, 84, 85: 4 jabones, Tubio, Bellido, Alvarez, Copano.—86: 1 tegidos, Pelayo.—87: 1 tegidos, Morales.—89: 2 arroz, García.—4: 2 bacalao, Pizarra.—6: 6 azúcar, Llamas.—8: 6 café, Gutierrez.—12: 2 manteca, Mateo.—13: 1 tegidos, Carrillo.—17, 18: 3 tocino, Rosa, Martín.—21: 4 papel, Bueno.—27: 1 tegidos, García.—32: 1 esparto, Perez.—2173: 1 hulla, Depósito.—6621, 20: 10 barriles, Ruiz, Pino. 368: 1 barril, Rey.—1336: 4 cáñamo, García.—31: 8 sacos, Perez.—27546: 2 cajas, Laca.—69: 1 caja, Villanueva.—501: 1 barril, Pino.—27448: 1 vidrio, Roso.—42: 2 espejo, Lara.—47: 13 barriles, Lara.—51: 2 vidrio, Fernandez.—55: 2 tegidos, Fabra.—59: 1 chocolate, Fernandez.—64: 4 aceite, Sanchez.—63: 2 drogas, García.—503: 2 bomba, García.—56: 1 papel, Gomez.—86: 43 esparto, Ramirez.—71: 1 de tegidos, Fabra.—64: 1 drogas, Sierra.—72, 77, 589, 92, 91: 10 tegidos, Fernandez, Vazquez, Ballesteros, Heras.—5: 22 ferreteria, Fernandez.—1394: 2 de aceite, Vazquez.—1020, 5273, 5444: 13 barriles, Fernandez, Lledo, Lorente.—7911: 4 vino, Iñigo.—4948: 1 chocolate, Lamadrid. 67944: 7 drogas, Benitez.—15: 1 caja, Picardo.—101: 1 libro, Laca.—5867: 7 papel, Laca.—19861: 9 máquina, Carredero.

Gran velocidad.

93, 94: 2 jarabe, Jimenez, Mouna.—96: 1 generos, Guerrero.—671: 2 piano, Gerónimo.—10457, 464, 88, 85, 80: 10 hielo, Ubeda, Guerrero, Alvarez.—70: 1 paqueteria, Macia.—65: 1 ferreteria, Delgado.—84, 81: 8 encargos, Fernandez, Dieguez.—91: 1 de hielo, Romero.—510: 1 de encargos, Comendadora.—492: 2 de encargos, Martinez.—1129: 1 de tegidos, Riestra.—5666: 9 de encargos, Fernandez.—1098, 99, 100, 101, 102, 110: 6 de jarabe, Fernandez, Manteca, Perez, Noriega, Serdio.—96: 2 de papel, Rivas.—98: 1 de curtidos, Portador.—99, 904, 906: 5 de tegidos, Urquia, Almodóvar.—8724: 1 de sedas, Portador.—34: 1 de camisas, Molina.—6890: 1 barril, Rivero.—3497: 1 de azafrañ, Fernandez.—30334: 1 de novidades, Ruiz.—4110: 1 de mercería, Rivas.—5621: 1 de jabon, Gil.—1060: 1 de ropa, Parrilla.—2047: 2 barriles, Perez.—5650: 1 de hielo, Mato.—59: 1 barril, Izquierdo.—60: 1 de calderilla, Alvarez.—2525, 1399, 1400, 203, 5317, 5316: 6 postales, Castillo, Lozano y compañía, Gonzalez, Carlos.

Jerez 6 de Julio de 1888.—Cortina.

El señor Conde Cesare Mattei, Bologna (Italia).

—Via Mazzini 46; Palacio Mattei. Los productos electro-homoeopáticos del señor Conde Cesare Mattei, de Bologna, que tanta y tan justa fama han adquirido en el mundo científico de Italia y de otros países extranjeros, extenderán prontamente á la medicina de España sus indiscutibles beneficios. Los doctores y farmacéuticos que quieran usar y poseer aquellos excelentes elementos de curación antiescrofulosos, anticancerosos, antineuróticos, febrífugos, etc., podrán dirigirse al Sr. Conde Cesare Mattei, en Bologna, ó escribir al Director de Hispania, Peninsular 7, Madrid.

Anuncios de interés

Banco de España.—Jerez.

El Consejo de Gobierno del Banco ha acordado repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción a cuenta de los beneficios del año actual.

Se arrienda un granero

de 4.000 fanegas de cabida, calle Santísima Trinidad núm. 5. En la Corredera núm. 52 darán razón.

GRAN SURTIDO DE BARAJAS

A 8 REALES DOCENA. Librería calle Larga núm. 33.

Con rebaja del 20 por 100

de los precios hasta ahora establecidos se realizan las existencias de maderas de labor, almacenadas en la bodega calle de Cantarera.

PÉRDIDA.—La de un

añilero de oro, de señora, formado por las iniciales J. F. enlazadas. La persona que lo entregue en la calle San Miguel, núm. 15, además de agradecerse, se le dará una buena gratificación.

DÁTILES.—Se venden

en cajas de una arroba próximamente, a 25 reales caja. Diríjase a la Lancería 25, Café del Centro.

La Confitería de la Cam-

pana la ha trasladado su primitivo dueño Francisco Lopez a su otra Confitería conocida por la de la Estrella, calle de Francos, y el obrador a la calle de Laneros, Corralón de Blanquito.

A los señores Goseche-

ros, Almacenistas y Extractores de vino.—Los expresados señores que deseen adquirir vasijas de cualquier clase y cabida, tanto nuevas como envinadas para la recolección, almacenado y exportación de vinos, pueden dirigirse a D. Pedro Orihuela, calle Barja, núm. 16.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1880.

ANUNCIO.

Por Real Orden de 18 del actual, comunicada a este Banco por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto fijar un plazo, que terminará en 31 de Julio de este año, para que los poseedores de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1880, puedan presentar sus títulos al cobro de su importe nominal, ó sean 500 pesetas cada uno, en este Banco y en casa de sus Comisionados en Madrid y Provincias, para el reembolso ó amortización dispuesta por Real Decreto de 30 de Junio de 1887.

Los tenedores que no hubiesen presentado sus títulos al reembolso en este Banco ó a sus Comisionados, en el plazo fijado hasta el 31 de Julio próximo, tendrán que acudir, después de esa fecha, al Ministerio de Ultramar, en Madrid, para cobrar el importe de los Billetes que posean, y que, conforme al Real Decreto citado, no devengan interés alguno desde 1.º de Octubre de 1887.

En su consecuencia, se advierte a los poseedores de Billetes Hipotecarios de 1880, la conveniencia que tienen en presentar desde luego sus títulos al cobro, evitándose así el tener que acudir a Madrid para obtener el reembolso del capital.

Barcelona 28 de Abril de 1888.—El Secretario general, Artistas de Artinano. Comisionados en esta los Sres. Díez Vergara y C.ª, Caballeros 19.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Bermudo y Ramirez,

CÁDIZ. Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with 4 columns: Reses, Pesos, Precio, and other details for the Jerez slaughterhouse.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. En la oficina del Jefe de la Guardia Municipal se halla depositado un abanico que fué encontrado en la Alameda Vieja la noche del Domingo último.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO. Catalina Reche y Reche cuyo domicilio se ignora, se presentará en esta Secretaría de mi cargo para ser instruida de una comunicación de la Excmo. Diputación provincial.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Fermín Ob. Mr., San Claudio y Cps. Mrs. y San Odón Ob. MANANA.—Santa Isabel Vd. Reina.

Religious notice for the funeral of D.ª María Josefa Traperó y de la Puente, including details about the service and burial.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 5.

CONSEJO DE MINISTROS.

Como en el de anoche se trataron cuestiones de personal, duró bastante más que los anteriores. El primer nombramiento acordado fué el del gobernador civil de Madrid, que recayó en el Sr. Aguilera, cuya candidatura estaba ya aceptada, pues se había hecho la indicación de costumbre a S. M.

Propinada la primera toma de la cuestión de personal, pasaron los ministros a tratar del debate suscitado ayer en las Cámaras a propósito del criterio del gobierno respecto de las reformas militares y suscripciones abiertas para imprimir los proyectos del general Cassola.

Acordado el viaje de S. M. para el martes próximo, y como han de acompañarla algunos ministros y otros tienen proyectadas expediciones a diferentes provincias, se trató en el Consejo de plantear la línea de conducta que ha de seguirse en las cuestiones económicas.

También se habló del sufragio universal al solo efecto de dar comienzo al estudio detenido de este asunto para ir resolviendo con detención y madurez las bases sobre que ha de descansar el proyecto.

delante, no creemos que ningún ministro se parase anoche a hacer observaciones.

La segunda parte del Consejo se dedicó a los asuntos que comprende la nota oficial, que dice así:

NOTA OFICIOSA

A propuesta del ministro de Ultramar, y en vista de los informes favorables del Consejo de Estado y Tribunal Supremo, los ministros acordaron proponer a S. M. la conmutación de la pena de muerte impuesta a Pio de Arzacena por la inmediatez.

El ministro de Estado dió cuenta de las modificaciones introducidas en el tratado de neutralización del canal de Suez por Francia, Inglaterra y Turquía.

El ministro de Fomento sometió al Consejo varios expedientes relativos a construcción de carreteras. El Consejo ocupóse despues extensamente en el examen de la situación política, económica y militar desde el punto de vista de las discusiones parlamentarias, y del plan general sobre la conducta que el gobierno habrá de seguir durante el interregno parlamentario.

—Ayer ofreció sus respetos a S. M. la reina el general Cassola, con objeto de despedirse de la augusta señora antes de emprender su expedición veraniega.

—Con motivo del debate ocurrido ayer en ambas Cámaras, motivado por la suscripción abierta para publicar el proyecto de reformas del general Cassola, manifestaban algunos su extrañeza respecto a la actitud de los conservadores, recordando que con motivo del incidente de las Carolinas, El Progreso abrió en sus columnas una suscripción para regalar una espada al general Salamanca, y el señor Canovas, presidente a la sazón del gobierno, no prohibió aquella manifestación, a pesar de estar vigentes las mismas disposiciones que ahora se invocan.

—Los gremios de Madrid interesados en la cuestión de los alcoholes se reunieron ayer tarde en el Círculo de la Union Mercantil. La reunión fué muy numerosa.

Despues de un debate muy animado, los reunidos tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Unirse al Círculo de la Union Mercantil para que apoye sus gestiones.

2.º No pagar la patente. 3.º Pedir que no se haga el aforo a domicilio.

4.º Visitar al señor presidente del Consejo de ministros para interesarle en este asunto, que, de llevarse a cabo, causaría gravísimos perjuicios a las clases comerciales é industriales con el nuevo gravamen que se les impone.

La comisión nombrada por los referidos gremios será recibida por la junta directiva del Círculo esta tarde, a las una. El Sr. Moret contestando a una pregunta del diputado Sr. Alix, manifestó que a pesar de cuanto se había dicho el gobierno no piensa someter al informe de cuerpos consultivos los proyectos de reformas militares, y que era prueba de que el gobierno sostenía el dictamen de la comisión del Congreso referente a dichas reformas, el que no le había retirado, lo cual demuestra su conformidad con el mismo.

No obstante esta declaración, es un hecho que en una de las últimas reuniones que celebraron los ministros en el despacho del Congreso se manifestaron divididos en la cuestión de reformas, pues mientras sostienen los proyectos del señor Cassola los ministros de la Gobernación, Fomento y Hacienda, frente a esta opinión existe otra sustentada por el Sr. Alonso Martínez y ministro de Marina, contraria a los proyectos del último ministro de la Guerra y favorable al criterio del general Martínez Campos.

Segun nuestros informes, si el Sr. Sagasta no hubiese intervenido aplazando la cuestión es muy posible que hace días hubieran surgido graves dificultades en el seno del gobierno.

—Restablecido de las intermitentes que ha padecido en Mondariz, ha llegado a Vigo el director de la Compañía arrendataria de Tabacos, D. Servando Ruiz Gomez.

Le acompañan su hijo y el médico señor Vier.

El Sr. Ruiz Gomez permanecerá en Vigo algunos días y luego volverá a Mondariz.

—Como consecuencia del debate con que ha terminado ayer la legislación, se hacían comentarios, singularmente en los círculos militares.

La proyectada suscripción para hacer un obsequio al general Cassola, sigue creciendo y llega ya a 5.000 ptas. Tocante a las relaciones que puedan existir entre la Correspondencia Militar y el exministro de la Guerra, sábase de modo indudable que al iniciarse la demostración en favor del autor de las reformas, éste comisionó a una persona de su absoluta confianza para que en su nombre rogase al director del citado periódico abandonara la idea: el periodista expuso la imposibilidad de acceder a tales ruegos, dado que era un deseo de los lectores de su periódico.

Se insistió en el ruego, aunque en balde, y tantos fueron los deseos del comisionado del general Cassola, que el director de la Correspondencia Militar tuvo que mostrarle las muchas cartas con que le apremiaban de fuera.

Todas las adhesiones son individuales. Aunque parezca algo tarde, hoy están citados por el capitán general los jefes de los cuerpos de esta guarnición, creyéndose que la llamada es para encargarles nuevamente que repriman esas manifestaciones.

CONSEJO DE MINISTROS.

Fijada la fecha del 10 para el viaje de S. M., creíase que hoy se celebraría el último Consejo con la Reina, lo cual no se ha confirmado, anunciando en cambio los ministros al salir de la real estancia, que el martes próximo volverán a reunirse bajo la presidencia de S. M.

Tampoco han tenido confirmación oficial las noticias que adelanta la prensa de la mañana respecto a la provision de altos cargos que supone acordos definitivamente en el Consejo de anoche para ser hoy firmados por S. M. la Reina Regente.

S. M. no ha firmado en el Consejo de esta mañana más decreto de alto personal que el nombramiento del Sr. Aguilera para el Gobierno civil de Madrid, que mañana publicará la Gaceta.

Además de este decreto ha firmado la Reina varios decretos del Consejo de Estado, el reemplazo del oficial de marina señor Angosto en el cuarto militar, por el de su misma graduación Sr. Armero, la adquisición de cuatro pabellones hospitalarios con destino al arsenal del Ferrol y el indulto acordado en el Consejo de anoche.

Antes de la firma el señor presidente del Consejo hizo, como de costumbre, el resumen político, consagrado principalmente a examinar el estado de los negocios públicos al terminar las sesiones de Cortes, é informar a S. M. de los propósitos del gobierno en la campaña administrativa que está decidido a emprender este verano; ocupándose tambien en punto a la política exterior de la actitud de Alemania en sus relaciones con Rusia y de los recelos que esta actitud despierta en Austria y en Inglaterra.

Del viaje de S. M. se ha hablado algo tambien en el Consejo, quedando resuelto que acompañen a la Reina los Sres. Alonso Martínez y Canalejas: este último regresará en breve para emprender su excursión por provincias.

Despues del Consejo con S. M., los ministros han estado reunidos hora y media en la Secretaría de Estado.

En esta reunión han seguido ocupándose en el plan de reorganización económica y administrativa que piensan realizar durante las vacaciones parlamentarias, y de las negociaciones diplomáticas relativas al Canal de Suez.

No habiendo asistido a esta reunión ni al Consejo con Su Majestad la Reina el señor ministro de Hacienda por hallarse enfermo uno de sus hijos, los ministros han aplazado la solución de personal para el Consejo que se celebrará mañana; limitándose en el de hoy a convenir en ciertas bases ó reglas de criterio que habrán de servir para acordar los nombramientos.

Parece, segun nuestras noticias, que el gobierno, resuelto a separar en lo posible la política de la administración, piensa proveer los puestos vacantes, no solo con personas de las que tienen asiento en las Cámaras, sino tambien con funcionarios del orden administrativo. A los primeros les exigirá, además de las condiciones de aptitud y competencia aprobadas y reconocidas, la de haber pertenecido al Parlamento por lo menos en dos legislaturas completas, contando antes con que los que se hallen en tales circunstancias, una vez nombrados no pedirán la reelección.

Los funcionarios del orden administrativo necesitarán para ser nombrados haber servido ya el mismo puesto para que se les designe ó el inferior inmediato.

Siendo los altos cargos vacantes puestos de confianza, claro está, y el gobierno así lo ha visto, que en todo caso serán designadas las personas más constantes, leales y adictas al ministerio.

El Consejo ha terminado cerca de las dos.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Viena 5.—La noticia dada por The Standard de Londres acerca del proyecto de matrimonio del czarevitch (hijo primogénito del czar) con una hermana del emperador Guillermo, ha producido cierta sensación aquí.

Algunos ponen en duda la noticia, pues hace tiempo que se venía diciendo que el czarevitch solo contraería matrimonio con una princesa perteneciente a la religión cismática llamada ortodoxa, y al efecto, se hablaba de una princesa montenegrina.

Los dos hijos varones del emperador Federico de Alemania, el actual soberano Guillermo II y el príncipe Enrique, siguieron la religión de su padre ó sea la secta llamada evangélica, mientras que las hijas han seguido la de su madre ó sea la anglicana.

No se cree probable que ninguna de estas cambie de religión para contraer matrimonio con el príncipe heredero de Rusia.

En vista de esto la noticia de la proyectada boda debe acogerse con reserva aunque no desmentirse por completo, procediendo de un periódico de la autoridad de The Standard que la ha recibido directamente de San Petersburgo.

En Hungría, donde el sentimiento de hostilidad a Rusia es más vivo que en el resto del imperio preocupan principalmente las manifestaciones rusófilas del gabinete germánico y toman cada día mayor fuerza los temores de que los gabinetes de Berlín y San Petersburgo se pongan de acuerdo respecto de los asuntos de Oriente en menoscabo de los intereses de la monarquía austro-húngara.

Roma 5.—La prensa avanzada italiana exhorta calorosamente a los industriales del país a que envíen sus productos a la Exposición de París de 1889.

Las Palmas (Gran Canaria) 5.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.) Se acaban de recibir noticias de la factoría inglesa de Cabo Jubá.

Francisco, continuando hoy su viaje con rumbo a Fernando Póo.

Roma 5.—En el Senado continúa el debate sobre la cuestión de Hacienda.

Berlin 5.—El itinerario del viaje a Rusia del emperador de Alemania se ha fijado definitivamente.

Helo aquí: El 11 de Julio por la noche, salida de Berlín. El 12 llegada a Kiel.

El 13 por la tarde, salida de este puerto en el yacht Hohenzollern.

El 16 llegada a Peterhoff. Varios buques de guerra alemanes escoltarán al yacht imperial.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. El vapor LA CARTUJA, saldrá de Cádiz el sábado 7 de Julio, a las cuatro de la tarde para Burdeos y Bayona.

El vapor CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

VAPORES DE VINUESA Y COMP. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español.

GARCIA DE VINUESA, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá para dichos puertos los Viernes 10 de Julio, a las 7 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, señores D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana 16, Cádiz.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayona y Burdeos.—El vapor español.

CIFUENTES su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el miércoles 14 de Julio, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español.

BARAMBIO, su capitán D. J. Piñole, saldrá el Lunes 9 de Julio, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico.

ENRIQUE, su capitán D. N. Aberasturi, saldrá de Cádiz el Viernes 20 de Julio.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table showing departure times for the Emilia steamer on Saturday and Sunday.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 6 a las 12,43 de la madrugada.

La «Gaceta» publica el indulto de un reo condenado a pena de muerte y el nombramiento de Aguilera para gobernador de Madrid.

Antes de su partida la Reina Regente presidirá un Consejo de ministros.

El Jurado de Londres ha dado un veredicto favorable al «Times» y contrario a O'Donnell.

Madrid 6 a las 5'30 de la tarde. El Consejo de ministros discute la combinación de nuevos gobernadores.

Han sido derrotados los rebeldes marroquíes. Sagasta recibirá hoy las comisiones que reclaman contra el Reglamento sobre los alcoholes.

Desmientese que el cólera haya aparecido en Italia. Se ha descubierto en Paris una fábrica de materias explosivas. Se atribuye a los nihilistas. Consolidado 71'35.

Madrid 6 a las 6'00 de la tarde. El Consejo de ministros se ocupó en el impuesto de los alcoholes. Créese que será modificado.

Han sido sancionados los presupuestos. Dicese que el general Jovellar retirará su dimisión.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compañía 9

Arrendamientos.

Se arrienda un almacén para granos en la fábrica de curtidors calle Colon... Se arrienda la casa calle Santa Cecilia, núm. 9.

Graneros. - Se arriendan varios de 1.000 a 2.500 fanegas de cabida en el ex-convento de los Descalzos.

GRANEROS.

Desde ahora se arriendan en el exconvento de Santo Domingo, uno de cabida de 1.000 fanegas, de 2.000, de 2.500, de 5.000, de 5.600.

Se alquila una bodega en la calle Ancha, núm. 12. - En la misma darán razón.

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cádiz.

Se arrienda una cuadra para diez bestias y su pajar. Calle de Avila, núm. 12.

Se arrienda desde ahora un granero alto en la calle Bizcocheros, núm. 44. - En la de Lealca, 20 (escritorio) darán razón.

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 5 de la calle Carpintería Baja. Es cómodo e independiente. - En la misma casa darán razón.

Se arrienda un partido principal y parte del bajo y una cuadra en la calle de Arcos, núm. 14. - En dicha casa darán razón.

GRANERO. - Desde el 24 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo embaldosado con losa de Tarifa, como asimismo el zócalo. - Para su ajuste en la calle Duque de Tetuan, 32, en Jerez.

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida. - Informarán Ponce 17.

Se alquila una bodega en el interior de la casa calle Caracul núm. 5. Darán razón, Algarve número 11.

BODEGAS. - Se arriendan desde el 24 de Junio en adelante las que ocupan el piso bajo del edificio situado en la calle de la Carne de esta ciudad, frente a la de Paralelo, núm. 4 de gobierno, conteniendo una total cabida de 470 botas bodegueras de asiento, con despensilla, patio, escusado y agua de Tempul.

También se arriendan desde luego juntas ó al detalle, tres bodegas de nueva fábrica situadas en la calle Jardinito, número 9 de gobierno, siendo las respectivas cabidas de sus anchas naves en botas bodegueras de asiento: La del núm. 9 que dá á la calle... La que sigue á su espalda... Y la otra id. id.

Teniendo todas patio comunero y agua de Tempul. Para más detalles, verlas y tratar de ajustes, sirvanse entender los solicitantes con D. Juan del Tejo, en su domicilio calle Medina, números 14, 16 y 18.

Anuncios.

Enolina-Blanco.

Es el más acreditado clarificante para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, eficaz y económico, por su inventor el Licenciado en Medicina y químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla y por su sucesor D. Antonio de Bez. Premiado desde 1879. - Despachos: San Dionisio 2 y Larga 27.

Se arriendan sesenta

aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos, y 6 aranzadas en la Salinilla. - Darán razón en la calle Juande Abarca, núm. 1.

La cedacería de José

Roman se ha trasladado de la Corredera á la calle de la Lancería, número 17.

SE COMPONEN

MAQUINAS DE COSER 2-CONSISTORIO-2. Solidez, perfeccion, economía y garantía en las composuras.

Una señora desea

colocarse bien de ama de llave ó de doncella, admitiendo algunos cargos más. Dicha señora tiene quien la abone, teniendo edad suficiente para desempeñar cualquier obligación que se la confie. - En la imprenta de este periódico darán razón.

LA CONFIANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS CALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17. El Domingo 8 de Julio de 1888, de 12 á 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, y existen empeñadas desde el 1.º Diciembre al 31 de mismo del año de 1887, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 22499 Una pañoleta y dos cabos de coco. 9
22507 Dos sábanas y enaguas. 9
22508 Una manta. 6
22514 Una sábanita, funda y toallín. 9
22517 Unas calzonas. 6
22520 Dos sábanas y fundas. 8
22521 Un vestido de coco. 18
22537 Medio aderezo oro, guardapejo oro, zarcillos de oro y cruz. 150
22545 Un sombrero. 15
22558 Un pantalón. 6
22567 Una capa. 21
22569 Unos zarcillos corales y otros oro. 15
22572 Una hoz de polar. 9
22576 Un zagalearo de croch. 6
22578 Una chaqueta. 20
22582 Un pañolito espuma. 18
22594 Unas tijeras de polar. 12
22600 Un vestido de coco. 12
22604 Unos aretes de oro. 30
22606 Un vestido coco y cuatro prendas. 15
22621 Un pantalón y chaleco. 21
22627 Una garlopa. 15
22632 Siete cucharas plata y leontina. 180
22633 Un cobertor. 9
22640 Un corte de botas para raras. 12
22641 Un pañuelo de lana. 6
22642 Un lienzo de cachou. 12
22648 Una manta y cortina. 18
22663 Dos gabanes. 8
22666 Un reloj de plata. 30
22693 Un pantalón de pana. 21
22695 Una corcheta y cuatro objeto-plat. 9
22703 Un reloj plata. 90
22705 Un rosario de oro. 540
22724 Un cobertor. 21
22731 Una cortina y enagua fina. 12
22741 Un vestido de coco. 15
22743 Un pañuelo lana. 24
22746 Un pañuelo y varias prendas. 12
22747 Una colcha de crochét. 12
22756 Una chaqueta y chaleco. 23
22764 Un anillo oro. 12
22766 Un cobertor y colcha. 12
22774 Un pañolito espuma. 18
22778 Una sábanas y camisa. 8
22782 Una capa. 12
22793 Un anillo y botón. 12
22799 Unas cortinas. 8
22813 Un sombrero. 12
22832 Un sombrero. 12
22852 Un vestido de cachemira. 9
22862 Cinco herramientas de tonelero. 8
22882 Dos pañolones y cortina. 21
22892 Una cruz y calabrote de oro. 30
22906 Tres enaguas coco. 12
22909 Un cabo de coco y tres prendas. 21
22948 Un cabo de género y tapete crochét. 6
22956 Un pañuelo merino y cortina. 15
22958 Dos sábanas. 8
22962 Una chaqueta. 6
22979 Unas botas de mujer y seis prendas. 60
22989 Dos cortes de botas. 15
22992 Una sábanas y seis prendas. 12
23002 Cuatro prendas chicas. 5
23008 Un pañuelo lana y otro algodón. 9
23022 Una capa. 38
23024 Una chaqueta y cuatro prendas. 8
23025 Un capote de agua. 9
23036 Una camisa y cinco prendas. 12
23046 Un corte de botas para raras. 9
23072 Un cabo de coco y cuatro prendas. 15
23088 Unos zarcillos de corales y anillo. 30
23107 Un reloj de plata. 60
23108 Un cabo de género. 8
23115 Un picó y formón. 8
23117 Dos anillos de oro. 30
23118 Un guardapelo y calabrote oro. 30
23135 Unas botas de hombre. 12
23138 Un lienzo de colchón y dos sábanas. 21
23139 Una camisa y vestido. 6
23152 Un acordeón. 24
23154 Dos jarrones. 15
23157 Un pantalón. 6
23160 Un cobertor. 12
Jerez 8 de Junio de 1888. - J. J. Jerez y Delgado.

PLANCHADORA.

En la calle Cerro-fuerte, núm. 4, se ha establecido una acreditada planchadora de Córdoba, la cual ejecuta con gran perfección cuantos trabajos de plancha se le encomiendan, y con una economía verdaderamente extraordinaria. Los precios para el planchado de camisas con brillo, son los siguientes: Limpias, á real. Sucias, á real y medio.

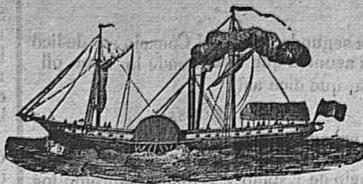
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Edigir en el retulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Baxles. - Polvos: 24 Baxles. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, 33



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14. El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extension á los puertos de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Línea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO. Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Filipinas CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURAGHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, HYAGO Y YOKOHAMA.

Línea de Colon COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRA-BORDO EN HABANA.

Línea de Fernand Poo CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Servicios de Africa COSTA NORTE. - Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga. - Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR.

COSTA NOROESTE. - Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor RABAT. SERVICIO DE TANGER. - El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE. - La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder Larga 83.

NOTAS. - No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señora y pagar un billete entero.

La empresa que tiene á su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina á los baños y vuelta á la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños. Y desde el domicilio de las personas á los baños por billete separado 0'75 de peseta y por abono de 15 baños 10 pesetas. - Los niños de siete años pagarán billete entero y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazo.

NOTAS. - No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señora y pagar un billete entero.

La empresa que tiene á su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina á los baños y vuelta á la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños. Y desde el domicilio de las personas á los baños por billete separado 0'75 de peseta y por abono de 15 baños 10 pesetas. - Los niños de siete años pagarán billete entero y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazo.

NOTAS. - No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señora y pagar un billete entero.

La empresa que tiene á su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina á los baños y vuelta á la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños. Y desde el domicilio de las personas á los baños por billete separado 0'75 de peseta y por abono de 15 baños 10 pesetas. - Los niños de siete años pagarán billete entero y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazo.

NOTAS. - No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señora y pagar un billete entero.

La empresa que tiene á su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina á los baños y vuelta á la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños. Y desde el domicilio de las personas á los baños por billete separado 0'75 de peseta y por abono de 15 baños 10 pesetas. - Los niños de siete años pagarán billete entero y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazo.

NOTAS. - No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señora y pagar un billete entero.

La empresa que tiene á su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina á los baños y vuelta á la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños. Y desde el domicilio de las personas á los baños por billete separado 0'75 de peseta y por abono de 15 baños 10 pesetas. - Los niños de siete años pagarán billete entero y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazo.

NOTAS. - No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señora y pagar un billete entero.

La empresa que tiene á su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina á los baños y vuelta á la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños. Y desde el domicilio de las personas á los baños por billete separado 0'75 de peseta y por abono de 15 baños 10 pesetas. - Los niños de siete años pagarán billete entero y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazo.

NOTAS. - No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señora y pagar un billete entero.

La empresa que tiene á su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina á los baños y vuelta á la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños. Y desde el domicilio de las personas á los baños por billete separado 0'75 de peseta y por abono de 15 baños 10 pesetas. - Los niños de siete años pagarán billete entero y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazo.

NOTAS. - No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señora y pagar un billete entero.

La empresa que tiene á su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina á los baños y vuelta á la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños. Y desde el domicilio de las personas á los baños por billete separado 0'75 de peseta y por abono de 15 baños 10 pesetas. - Los niños de siete años pagarán billete entero y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazo.

NOTAS. - No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete.

NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette. Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Clátrica, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

QUINA LAROCHE ELIXIR-VINOSO. El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

BAÑOS DE MAR EN LA PLAYA DENOMINADA LA PUNTILLA EN EL PUERTO DE SANTA MARIA. Desde el 8 de Julio estarán á disposición del público los mencionados Baños, inmejorables segun la opinion facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa.

TARIFA DE LOS BAÑOS. Caseta, cabida para cuatro personas. 2 50. Idem por abono. 2. Idem de dos personas. 1 50. Idem por abono. 1. Galerías generales, cada persona. 35. Abono á las Galerías por quince baños. 3 75.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

! GUERRA A LA CALVICIE! ¡ MUERAN LAS CANAS! ¡ BAJO LA CASPA! RENOVADOR DEL DR. HALL. Lo recomiendan eminentes autoridades médicas, para hermoear el cabello y devolverle con su primitivo color, la frescura y lozanía de la juventud.

CHOCOLATES DEL BARCO. EL CHOCOLATE DEL BARCO se encuentra en todas partes; no hay sustancia alimenticia que haya llegado á alcanzar tan alto crédito siendo constante el aumento progresivo en su venta, lo que demuestra cuán grande y cómo está protegido por el público. Los componentes de este chocolate son cacao genuinos y azúcares cristalizados. EL CHOCOLATE DEL BARCO está preparado con particular cuidado, se recomienda por si mismo á causa de sus propiedades nutritivas y digestivas, como tambien por su rico sabor y aroma deliciosa; su calidad, que es sin rival porfiria toda honrada competencia.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Edigir en el retulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Baxles. - Polvos: 24 Baxles. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.